

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LPN/COBAEH/02/2020
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hidalgo, siendo las 10:00 horas del 04 de marzo de 2020, reunidos los integrantes de H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Licitantes participantes, Observadores y Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo en la sala de juntas de Ex Directores del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo sita en Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hidalgo; con fundamento a lo establecido en el Artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, Artículo 33 fracción I, 34 fracción I, 39, 42 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, Artículo 52 y 53 de su Reglamento y el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2020 para el Estado de Hidalgo con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional NO. LPN/COBAEH/01/2020 referente a "Adquisición de paquetes de uniformes escolares". -----

Preside la presente Junta Pública el C. Edgar Guilebaldo Estrella Quijano suplente del C. Héctor Pedraza Olguín Director General y presidente del H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, con fundamento en el Artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.-----

Previo pase de lista, el servidor público designado para presidir este acto, realiza las siguientes manifestaciones:-----

Se comunica a los licitantes que de conformidad a los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación de forma presencial o en representación de un tercero.--

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

1. En la descripción de la camisa manga larga del Anexo I de las Bases del presente procedimiento dice: "Confeccionada en tela Huatulco 50% poliéster 50% algodón color blanco; corte recto para caballero. cuello camisero con entretela fusionada y varilla plástica en extremos, cuello de 5 cm de ancho por la parte central y 7 cm de ancho al extremo..." y debe decir: "Confeccionada en tela Huatulco 50% poliéster 50% algodón color blanco; corte recto para caballero. cuello camisero con entretela fusionada y varilla plástica en extremos, cuello de 5 cm de ancho por la parte central y **6 cm** de ancho al extremo...".

2. En la nota 1 del Anexo I de las Bases del presente procedimiento dice: "Deberán presentar muestra física por paquete de todas las partidas en las que se participe en talla 32, tal como se va a entregar al usuario final, hasta una hora antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, debidamente identificadas del licitante participante, en la Sala de exdirectores del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, San Juan Tilcuautla, C.P. 42160, San Agustín Tlaxiaca México debiendo integrar el acuse correspondiente el sobre que contiene la propuesta." Y debe decir: "Deberán presentar muestra física por paquete de las partidas en las que se participe en talla 32, tal como se va a entregar al usuario final, el día 09 de marzo de 2020 en horario de 08:30 a 16:30 horas en el Departamento de Adquisiciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo sita en Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hidalgo, debidamente identificadas del licitante participante, debiendo integrar el acuse correspondiente al sobre que contiene la propuesta."

3. Se adiciona con el numeral 10 a las notas importantes para los licitantes participantes: Es necesario que los licitantes anexen a su propuesta el alta de Seguro de los trabajadores, así como la última declaración del Seguro Social.

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LPN/COBAEH/02/2020
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

4. En el Anexo I de las Bases se adiciona que los logotipos Institucionales de camisa, blusa y ambos suéteres deberán realizarse con la técnica de micro bordado y fijado con cordón bordado a la prenda; el logotipo de la falda deberá ser bordado directamente en la prenda.
5. En la descripción de la Camisa manga larga del Anexo I de las Bases dice “..con ojal y botón tamaño 18 grabado con leyenda hidalgo, con sobrecostura al filo en todo su contorno, espalda lisa de 1 pieza, hombros cerrados con over de 5 hilos y respunte perimetral en hombros. delantero izquierdo con 7 ojales y aletilla de 32 mm de ancho con respunte en ambos lados, bolsa de parche de pico con abertura de 10 cm, largo de 11.5 cm con costura de refuerzo en entrada de bolsa y dobladillo redoblado de 1”. delantero derecho con aletilla planchada redoblada de 25 mm y 7 botones tamaño 18 grabados con leyenda Hidalgo” y debe decir “...con ojal y botón tamaño 18 grabado con leyenda hidalgo, con sobrecostura al filo en todo su contorno, espalda lisa de 1 pieza, hombros cerrados con over de 5 hilos y respunte perimetral en hombros. delantero izquierdo con 6 ojales y aletilla de 32 mm de ancho con respunte en ambos lados, bolsa de parche de pico con abertura de 10 cm, largo de 11.5 cm con costura de refuerzo en entrada de bolsa y dobladillo redoblado de 1”. delantero derecho con aletilla planchada redoblada de 25 mm y 6 botones tamaño 18 grabados con leyenda Hidalgo”.
6. En el Anexo I de las Bases de la presente Licitación donde dice “vede botella” debe decir “verde bandera”.
7. En la descripción de la entrega de los paquetes de uniformes dice: “Las prendas que contiene cada paquete deberán de estar perfectamente deshebradas planchadas y dobladas, en bolsa de plástico biodegradable (debiendo acreditar lo anterior documentalmente), con la imagen impresa del programa de gobierno del estado y del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a una tinta, talla y sexo” y debe decir “Las prendas que contiene cada paquete deberán de estar perfectamente deshebradas planchadas y dobladas, en bolsa de plástico biodegradable (El diseño será publicado en las páginas oficiales del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo www.cobaeh.edu.mx como Anexo 2 el mismo día de la Junta de Aclaraciones) acreditando mediante carta de fabricante de la bolsa que cumple con lo establecido en la Ley para el consumo sustentable de bolsas de uso frecuente.
8. En el Anexo I de las Bases, todas las telas planas deben tener protección UV, con un porcentaje de bloqueo UV B: 80% mínimo Método AATCC 183-2014.
9. La distribución de uniformes por Centro Educativo será publicada en la página oficial del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo www.cobaeh.edu.mx como Anexo 1 el día de hoy.
10. El diseño de los logotipos, tipografía cromática, planimetría y los pantones será publicado en la página oficial del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo www.cobaeh.edu.mx Anexo 3 el mismo día de la junta de Aclaraciones.
11. En el Documento IV se anexa:
En las partidas que no oferten los Licitantes se deberá indicar en el renglón correspondiente la leyenda “no cotizó” o en caso contrario podrá no incluir dichas partidas en su proposición.
12. En la descripción de calceta del Anexo I de las bases del presente procedimiento dice: “100% acrílán escolar lisa para jovencitas de 15-18 años” y debe decir: “100% acrílán escolar lisa para jovencitas de 15-18 años en color blanco”.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LPN/COBAEH/02/2020
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACLARACIONES POR PARTE DEL LICITANTE

1. Se verificó que el licitante Comercializadora de Productos en Insumos del Golfo, S. A. P. I. de C. V. presentó escrito de manifestación de interés en participar al inicio del presente acto, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 44 de la Ley en la materia y en el punto 2.2 de la convocatoria de esta licitación; se verificó que presentó las siguientes aclaraciones en tiempo y forma:-----

1. Con fundamento en el Artículo 12 de la Ley de Adquisiciones del Estado de Hidalgo: Se solicita a la Convocante otorgar un anticipo al ganador de la presente licitación, ya que la producción de los bienes supera los 60 días ¿Se acepta?
Respuesta: Se acepta se podrá otorgar hasta un 20% de anticipo, sujeto a disponibilidad y liquides financiera.
2. En el documento VI (Garantía de seriedad) de las bases de la presente licitación se menciona que será mediante cheque certificado o cheque de caja. Se solicita amablemente a la convocante si este podría cambiarse por fianza.
Respuesta: Apegarse a lo establecido en el Documento VI de las bases del presente procedimiento.
3. En el punto 1.3 (Plazo y condiciones de entrega) de las bases de la presente Licitación se menciona que será de 30 días hábiles posteriores al inicio de clases. Se solicita amablemente a la convocante que el tiempo de entrega sea de 2 meses.
Respuesta: Apegarse a lo establecido en el numeral 1.3 de las Bases de la presente licitación.
4. En las notas importantes de las bases de la presente licitación en el número 1, se menciona que se deberá presentar una muestra física por paquete de cada partida, hasta una hora antes del Acto de Presentación y Apertura. Se solicita amablemente a la convocante poder presentar las muestras solicitadas después del Fallo.
Respuesta: Apegarse a lo establecido en la aclaración 2 por parte de la convocante.

Se informa que de conformidad el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo tercer párrafo que a letra dice: toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar a más tardar hasta el acto de fallo, que cuenta con su registro en el padrón de proveedores con la clasificación en cuanto a la especialidad correspondiente a los servicios, por lo cual se invita a los proveedores interesados en participar en esta licitación a inscribirse, actualizar o renovar el padrón de proveedores de la Administración Pública Estatal.-----

Se hace de su conocimiento que el contenido de la presente Acta formar parte de las Bases del proceso de Licitación y es la única información válida para la elaboración y presentación de su propuesta, la inobservancia de cualquiera de los puntos, será motivo de descalificación como también de su desechamiento.-----

Se informa a los licitantes que se fijará una copia de la caratula de la presente acta para su difusión, en el Departamento de Adquisiciones y Procedimiento Licitatorios, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.-----

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LPN/COBAEH/02/2020
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Así mismo se les recuerda a los participantes que el Acto de Presentación y Apertura se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2020 a las 10:00 horas y no habrá tolerancia para el inicio, la sala de juntas será cerrada a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:00 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.-----

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en el Departamento de Adquisiciones de la convocante para efectos de su notificación, así mismo en la página oficial del COBAEH www.cobaeh.edu.mx.-----

PRESIDENTE

EDGAR GUILBALDO ESTRELLA QUIJANO
SUPLENTE DE:
HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN
DIRECTOR GENERAL

INVITADOS

SECRETARIO TÉCNICO

ARMANDO CORNEJO VARGAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL

JUAN ALONSO AGUIRRE LUCIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

VOCAL

JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

VOCAL

**NO SE PRESENTÓ
CESAR ORTIZ LÓPEZ**
DIRECTOR ACADÉMICO

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LPN/COBAEH/02/2020
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

VOCAL


FRANCIS SELENE SALOMÓN GÓMEZ
SUPLENTE DE:
EDGAR GUILBALDO ESTRELLA QUIJANO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

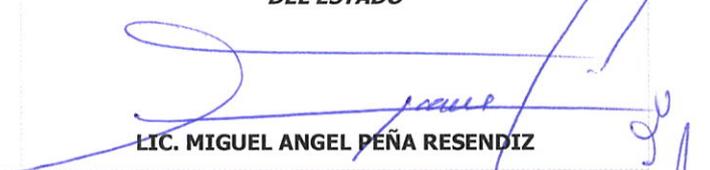
ASESOR

ARELY JANETH GUERRERO MORALES
SUPLENTE DE:
DAVID HORACIO CHAPA MELO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ASESOR


MIGUEL ÁNGEL CORTES FARIÁS
SUPLENTE DE:
MARIO ALBERTO NÚÑEZ CORREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO


LIC. MIGUEL ÁNGEL PEÑA RESENDIZ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO


ARCELIA ALVAREZ PALOMARES

DIR. GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

AREA REQUERENTE


JUAN MANUEL ORTÍZ BUSTOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

LICITANTES


PETRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LPN/COBAEH/02/2020
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**ARTURO BALDERAS BOTELLO
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL
GOLFO, S.A.P.I. DE C.V.**

**ADILENE CARDOSO ORTIZ
CRISTIAN RODRÍGUEZ CARDOSO**

CARLOS HAÚA BULOS

Esta hoja de firmas pertenece a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional N° LPN/COBAEH/02/2020, celebrada a las 10:00 horas del día 05 de marzo de 2020, en la Sala de Ex Directores del COBAEH, ubicada en Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.-----